



La Comisión de Transición Ecológica instará al Gobierno a conservar la tórtola contando con el sector cinegético

- *En la PNL debatida y aprobada en la Comisión se han solicitado medidas eficaces para conservar la tórtola en nuestro país*
- *Se pide elaborar un sistema de monitorización, realizar un plan de caza adaptativa e implementar medidas de protección del hábitat en los ecoesquemas de la PAC*
- *La proposición ha salido adelante gracias a los votos favorables de PP, PSOE y VOX, que han escuchado las peticiones de la RFEF para que no se aparte de la gestión de la tórtola a los cazadores*

Madrid, 17 de junio de 2021. La Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico del Congreso de los Diputados ha aprobado hoy una Proposición No de Ley (PNL), propuesta por el Grupo Parlamentario Popular y enmendada por el Grupo Socialista, para implementar medidas que aseguren la conservación de la tórtola en nuestro país.

Teniendo conocimiento de esta PNL, la Real Federación Española de Caza (RFEF) se puso en contacto con los distintos grupos parlamentarios del Congreso para trasladar la importancia de la gestión cinegética en la recuperación de la tórtola, y de implementar medidas eficaces para su conservación, como establecer un sistema de monitorización, realizar un plan de caza adaptativa y proponer medidas de protección del hábitat en los ecoesquemas de la PAC

El presidente de la RFEF, Manuel Gallardo, ha valorado muy positivamente que los grupos políticos con mayor representación en el Congreso “hayan entendido un problema que requiere de medidas urgentes y no de ideología anticaza y pseudoecologista”, ya que, a pesar del declive de la especie a partir de los años 70, en los últimos siete ha mostrado una estabilización y un moderado crecimiento de las poblaciones precisamente gracias a las medidas puestas en marcha por el sector cinegético.

Por otra parte, la federación rechaza los argumentos de los grupos que han votado en contra ya que, cegados por su ideología anticaza, prefieren sacrificar a una emblemática especie como la tórtola con tal de atacar a los cazadores.

MEDIDAS PARA CONSERVAR LA ESPECIE

En dicha PNL, el Congreso de los Diputados solicita al Gobierno:

- Trabajar, en colaboración con las CCAA y el sector cinegético, en la elaboración de un sistema de monitorización anual que permita a las propias Comunidades a incorporarlo a sus órdenes anuales de caza y promover así una gestión sostenible de la caza, en línea con lo realizado en otros programas de caza adaptativa.
- Actualizar el censo de la especie, de acuerdo con la mejor evidencia científica disponible, para conocer las causas del declive, y poder abordar mejor su recuperación.
- Introducir en la nueva PAC medidas de protección del hábitat de la tórtola, con su correspondiente financiación, para cumplir con las exigencias de la Directiva Aves.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

www.fecaza.com

Real Federación Española de Caza
C/ Francos Rodríguez, 70 – 2º. 28039 Madrid

comunicacion@fecaza.com
Tel. 913 111 411 / 681 357 199